

La CaPilla siXtina

CRUCIFICA QUE ALGO QUEDA

"ABC" se ha puesto al día. Ha descubierto a Walt Disney y ha incorporado el dibujo a su portada. Tengo ante mí una portada de "ABC" en la que se representa la curiosa crucifixión de un vietnamita clavado en la hoz y el martillo. ¿Por qué en la hoz y el martillo? Tal vez sea una cuestión técnica condicionada por las preferencias del dibujante. Se me antoja como más correcta la representación de un vietnamita ahogado en el mar de las cincuenta y tantas estrellas de la bandera de los Estados Unidos. Hasta los estudiantes de segundo de Bachillerato saben que la guerra de Vietnam es un conflicto artificial paralizado o relanzado por los Estados Unidos según sus propias conveniencias. Han ido cambiando Gobiernos y estrategias de Saigón según se les ha pasado por la montera, sin usura de vidas ajenas, en un frío cálculo de pérdidas y ganancias. Cuando se juzgó que las pérdidas no compensaban la inversión de celo histórico, dejaron al titerillo de Van Thieu con el culito al aire, y a otra cosa mariposa. ¿Por qué ha elegido "ABC" la hoz y el martillo como vehículo de crucifixión para el pueblo vietnamita?

Cada cual, se me podrá responder, crucifica en lo primero que se le ocurre. Por ejemplo, a Allende, "ABC" le crucificó en papel de periódico, porque a Allende no podía crucificarle sobre la hoz y el martillo. Es comprensible que sea difícil de digerir que Lisboa haya dejado de ser antigua y señorial, o que buena parte de nuestra burguesía ya no sepa qué hacer con el papel de plata que antes enviaba para la conversión de los chinitos. Pero tampoco hay que tomárselo a la tremenda. "ABC" ha perdido aquella flemma con la que elegantemente supo contemplar en su día cómo un oficial sudvietnamita abría las tripas a un guerrillero vietcong en presencia de soldados de los Estados Unidos. Hubiera sido una hermosa portada. El

guerrillero está en el suelo y alguien le tira de los cabellos para que no se mueva, el condenado. Lleva las manos atadas a la espalda. Los pies atados. La punta del machete ha trabajado con oficio, y el beneficio es una espesa capa de piel y pániculo adiposo colgando del bajo vientre del guerrillero, para dejar a la vista los túneles subterráneos de sus intestinos.

La foto dio la vuelta al mundo. Al mundo que quiso o pudo verla. Tal vez, Sánchez Bella impidió que "ABC" pudiera publicarla como portada. No cabe otra explicación. Pero ahora había otras fotos que merecían portada. Por ejemplo, la de los oficiales sudvietnamitas, cebados por los Estados Unidos durante años, disparando contra la masa de sus propios compatriotas para ganarse un puesto en el helicóptero fujitivo. Francamente, no comprendo cómo a la vista de un material tan interesante, incluso seleccionado por las cámaras de la TV norteamericana, "ABC" haya tenido que recurrir a un dibujo, por otra parte malísimo, en el que sin ton ni son, una imaginación pequeñita ha tratado de crucificar a un vietnamita sobre la hoz y el martillo.

Tal vez se trate de una hábil treta para ganar lectores, creyentes de que a la vista de una portada de dibujo, en el interior van a encontrar la serie completa de "Hipo, Monito y Fifi". Si de eso se trataba, no tengo nada más que decir, porque hay mucha competencia y no están los tiempos como para descuidar el "marketing".

Francis Jammes, un poeta muy sensible y muy de derechas, escribió un hermoso poema titulado La plegaria, y, dentro de él, hay unos hermosos versos que dicen:

Por los cuatro puntos que crucifican el mundo.

¿La irracionalidad? ¿El fanatismo? ¿La ignorancia? ¿La mala fe?

Crufica, que algo queda. ■

SIXTO CAMARA

España podría figurar en una nueva alianza militar europea

El Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos ha hecho público un informe por el cual la OTAN podría ser disuelta para que apareciera en su lugar una nueva organización de defensa europea, en la que estuvieran incluidas España, Portugal, Grecia y Turquía. Estos cuatro países deberían ser ayudados por los Estados Unidos a formar parte de la Comunidad Económica Europea. Los Estados Unidos —dice el informe— han producido hasta ahora acuerdos defensivos muy estrechos: «demasiado frecuentemente, estos acuerdos han desdibujado el peso de nuestros intereses en el desarrollo democrático, o incluso lo han ignorado». Con respecto a Portugal, «una clara expresión de ayuda por parte de los Estados Unidos antes de las elecciones del 25 de abril parece que habría de producir beneficios a corto y a largo plazo a Portugal y a nuestro país». Con respecto a Grecia, la «humillación continua» por la partición de Chipre no sólo aumentaría la amargura hacia los Estados Unidos, sino que crearía un irredentismo que podría ser explotado con éxito por los extremistas políticos, a la derecha o a la izquierda. El informe está redactado principalmente por el representante Charles Wilson (demócrata, por el Estado de Texas), después del viaje de estudio realizado por el Comité en Europa: Grecia, Yugoslavia, Portugal y Hungría. España y Grecia no fueron visitadas y aparecen en el informe citadas indirectamente. Refiriéndose a esos países, dice que puesto que

ya no existe la urgencia creada por la guerra fría, estos países que están aún desarrollándose deben estar unidos por lazos más firmes «con el movimiento para la integración política y económica en la Comunidad Europea». Una OTAN dirigida por los Estados Unidos produce unos «antagonismos peculiares», como los que son visibles actualmente en Grecia y Turquía, «y pueden aparecer probablemente en Portugal y en España, aunque por razones distintas». Una instrumentalización de la defensa común por parte de países europeos, incluidos los cuatro citados, tendría un carácter diferente: «Está en nuestros intereses a largo plazo reconocer y dar la bienvenida a una madurez creciente en estos acuerdos de defensa, incluso si los costes a corto plazo —renegociaciones de derechos de bases, o incluso su negativa en algunos casos— puede parecer inconveniente o incluso dañina».

Citando a Yugoslavia, cree el informe que los yugoslavos temen que Occidente pueda especular con sus movimientos separatistas y con la ruptura de su estructura federal: «Los yugoslavos esperan, confiadamente, que la presidencia colectiva del país funcione bien incluso sin el gran prestigio personal de Tito». Con respecto a Hungría, los Estados Unidos mejorarían mucho las relaciones con ese país si le devolvieran la corona de San Esteban, símbolo de la unidad nacional, que fue enviada a Estados Unidos durante la guerra para evitar que cayera en manos de los nazis, pero que no ha sido devuelta jamás.

MALLORCA

El caso Tarabini

Un grave divorcio entre la opinión pública balear y el gobernador civil del archipiélago acaba de tener su más clara manifestación en estos días, al ser detenido el sociólogo Antonio Tarabini y erigirse, muy a pesar suyo, como él mismo me manifestara, en el centro de la actualidad, a causa de la detención y posteriores consecuencias.

El ciudadano, aunque la cosa está bastante clara, se pregunta el porqué don Blas Piñar o don Antonio Gibello, pongamos por caso, actúan en completa libertad —bien podría decirse del primero que en la impunidad—, con el beneplácito de las autoridades que asisten y amparan los actos, mientras don Ignacio Camuñas o don Pedro Costa, por poner otros ejemplos, contrapuestos, viajan hasta Menorca para asistir, personalmente, a las suspensiones de sus propias conferencias.

La opinión pública ya no se limita a preguntarse los motivos, sino que no acepta esta situación. De

tal modo que el mitin de don Blas Piñar fue precedido y seguido de cartas a la prensa en abierta y manifiesta desaprobación.

Ahora, sin embargo, el enfrentamiento, por los cauces legales, a la gestión de la autoridad civil, ha sido más patente.

Sucedió que el profesor barcelonés don Jordi Solé Tura acudió a Mallorca para hablar, en un acto estrictamente privado, a los abogados mallorquines en el salón de actos de su Colegio profesional. Con motivo de su estancia en la isla, departió con amigos y compañeros profesionales entre los que se cuenta el sociólogo mallorquín don Antonio Tarabini-Castellani Cabot, sacerdote secularizado que había pertenecido a la Compañía de Jesús, colaborador habitual de «Diario de Mallorca» y otras publicaciones periódicas, miembro de la directiva de la Obra Cultural Balear, director del Gabinete de Estudios Sociales del Estudio General Luliano y per-

sona muy conocida en medios de la vida cultural mallorquina, dado que, por su profesión de sociólogo y director del Gabinete, realizaba continuas encuestas y sondeos y mantenía contactos con el mundo cultural y laboral. Tras haberse separado del profesor Solé Tura, y mientras aparcaba su automóvil en el paseo más céntrico de la ciudad, el señor Tarabini fue detenido por agentes de la Brigada Social que le condujeron a la comisaría de Policía.

Por testigos presenciales del hecho, la detención tuvo inmediata trascendencia, y el director del «Diario de Mallorca», algunos de sus compañeros, así como su madre y otros familiares se interesaron por su suerte.

Era el día 10 de marzo, las dos de la tarde.

A las cuatro horas de su detención comenzaron los registros que iban a efectuarse en el piso de su madre, en Palma, en la casa que también posee su madre en la villa de Valldeusa y en otro piso de Palma.

El martes, 11 de marzo, el detenido solicitó un medicamento llamado Coramina, a eso de las diez de la mañana, dado que se encontraba mal. A las cuatro de la tarde, al empeorar su estado y sufrir un desvanecimiento del que no se recuperaba, fue trasladado a la Casa de Socorro, donde, tras ser examinado por el médico de guardia y a instancias del mismo, fue ingresado en el Hospital Provincial.

El enfermo fue examinado en el hospital y el médico de guardia tomó constancia de fuertes dolores precordiales y estado de gran excitabilidad. Vigilado por dos agentes uniformados de la Policía gubernativa, permaneció en una de las salas comunes, totalmente incomunicado. Los médicos que le atendían fueron obligados, incluso, a no utilizar el idioma mallorquín y hablar en castellano.

Enterado de los hechos, el juez de guardia abrió diligencias con objeto de esclarecer lo ocurrido, ordenando que el enfermo fuera examinado detenidamente por el forense, quien no observó signo alguno de violencia.

Un electrocardiograma reveló la existencia de una isquemia coronaria y aconsejó su permanencia en el centro médico, la prohibición de visitas y el traslado a una sala especial en la que seguía siendo custodiado por la Policía. Al día siguiente, miércoles, la autoridad judicial ordenó poner en libertad al detenido, pero éste, por propia voluntad y siguiendo el consejo de los médicos, continuó internado en una sala de distinguidos del Hospital Provincial.

La prensa comunicó el jueves la noticia de que el gobernador civil, don Carlos de Meer y de Ribera, «Vista la denuncia formulada», imponía al señor Tarabini una multa de ciento cincuenta mil pesetas «por su actuación en una conferencia pronunciada el pasado día 6 de los corrientes en la Escuela Universitaria de Enseñanza General Bá-

sica, en la que vertió conceptos que claramente atentaban a la unidad espiritual, nacional, política y social de España, propagándose ideas subversivas además de proferir calificativos ofensivos contra las autoridades provinciales y nacionales».

Este mismo día eran presentados al gobernador ciento ochocientos folios conteniendo dos mil trescientas cincuenta y cuatro firmas, apoyando un escrito en el que se decía que «los abajo firmantes nos dirigimos a Su Excelencia para expresar nuestra desagradable sorpresa y extrañeza ante tal hecho. Nuestra consternación deriva de que la personalidad de don Antonio Tarabini es de sobra conocida y querida por los más diversos sectores de la población que, en estos momentos, se siente preocupada y expresa su desaprobación ante esta detención y las consecuencias que de ella se han derivado».

Un día bastó para recoger, incluso en Barcelona, casi dos mil quinientas firmas en favor de Tarabini, que continuaba internado en el hospital en donde gran número de personas de todas las clases sociales se interesaban por él. El vicario general, en representación del obispo de Mallorca, que se hallaba de viaje, visitó al enfermo el primer día y asimismo el procurador en Cortes por Baleares, don Josep Meliá, llamó telefónicamente en repetidas ocasiones.

Sólo hasta este día no rompió su silencio el diario «Baleares», de la cadena del Movimiento, dando noticia del comunismo del Gobierno Civil, imponiendo la sanción.

El día 20, los medios informativos, a excepción de «Baleares», publican una carta de réplica de don Antonio Tarabini en uno de cuyos puntos informa: «Con independencia de lo que dictaminen, en su día, las autoridades competentes con respecto a los recursos que la ley me concede o de lo que, en su caso, decidan los Tribunales de Justicia, me veo obligado a desmentir, con tanta rotundidad como energía, las falsas imputaciones que se me hacen de atentar contra la unidad de España y proferir calificativos ofensivos contra las autoridades provinciales, afirmaciones que estimo gravemente injuriosas y atentatorias contra mi honor personal y contra el debido respeto a la verdad».

La libertad, decretada judicialmente, parece apoyar a los primeros que abren una suscripción popular, a base de entregas únicas de veinticinco pesetas, para pagar el tercio de la sanción impuesta. El señor Tarabini debe rechazar varias ofertas del total importe, así como otras muchas de veinticinco pesetas que llegaron cuando las cincuenta mil ya se habían recogido y pagado en menos de un día.

El día 21, once después de su detención, a b a n d o n a el hospital para marcharse a algún lugar de Mallorca a fin de reponerse de la afección que le aqueja.

Ese mismo día comienzan a desfilarse por comisaría un número no

determinado de firmantes del documento. Se trata de abogados, escritores, directores de periódicos, directores de Escuelas Universitarias, presidentes de centros culturales y profesionales liberales a los que se les pregunta si conocían el contenido del escrito, si estaban de acuerdo con él y si identificaban la firma.

«Baleares», que no había publicado más que la noticia de la multa y ni siquiera había dado acogida en sus páginas a la réplica del señor Tarabini, es el único diario que recibe una carta en su contra y en favor del gobernador civil. No duda en publicarla y, sin embargo, se niega a publicar una nueva réplica del señor Tarabini, esta vez acogido al derecho que le concede la Ley de Prensa. Ante esta negativa, el señor Tarabini remite copia de la carta, con ruego de publicación, a la otra prensa, que la acoge en sus páginas.

El caso se halla, en este momento, así: don Antonio Tarabini, repitiéndose de su dolencia cardíaca, y decretada su libertad total por la

autoridad judicial, pero habiendo interpuesto recurso de súplica ante el gobernador civil y de alzada ante el ministro de la Gobernación. Y la opinión pública a su favor.

Y un caso curioso, digno de estudio y comentario: el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, en el escrito anunciador de la sanción, comunica al señor Tarabini que «los antecedentes obrantes en esta dependencia queda acreditado que su conducta supone una amenaza notoria para la convivencia social».

Surgen, pues, múltiples preguntas: ¿cómo un individuo con antecedentes de tal calidad puede dirigir un Gabinete de Estudios Sociales? ¿Cómo recibe el encargo de estudios por parte del Ayuntamiento, el Ministerio de la Vivienda, la Delegación de Sindicatos? ¿Cómo la Jefatura Provincial del Movimiento, que encabeza el propio gobernador, que dispone de tales antecedentes, patrocina un trabajo sobre la infraestructura social de Palma de Mallorca? ■ PLANAS SAN-MARTI.

UNIVERSIDAD

Prácticas de Medicina en Valencia

Si a los estudiantes de Medicina en Valencia les hubiesen dicho que por solicitar de forma insistente y con paros académicos la posibilidad de realizar sus prácticas médicas en los hospitales de la ciudad les iban a conceder una Facultad de Medicina, dentro de una Universidad Autónoma, con posibilidad de estudiar, prácticamente con el enfermo al lado, su carrera dentro del centro hospitalario más importante de la ciudad, habrían respondido que no querían ir tan lejos, que el problema ha de ir por otros caminos más igualitarios y menos selectivos, desde un punto de vista socio-económico y profesional. La experiencia de la Autónoma de Madrid con la Ciudad Sanitaria de la Paz parece ser, sin que por el momento de fuente oficial se haya confirmado, el centro hospitalario interesado en el proyecto, que se quiere repetir en Valencia. Los estudiantes, sin embargo, en uno de sus primeros escritos dado a conocer a mediados de febrero ponían algunas condiciones; entre otras, «que la distribución de los alumnos en cada centro hospitalario se haga sin discriminación de ningún tipo y sin privilegios de ninguna clase, que cada centro hospitalario se constituya en unidad docente teórico-práctica subordinada por convenio a la Universidad, que los alumnos se distribuyan proporcionalmente al número de camas en cada centro hospitalario», afirmando expresamente que «con estos tres puntos intentamos evitar la creación de Universidades Autónomas ligadas a los mayores centros asistenciales, que formarían únicamente a unos pocos privilegiados».

El problema de las clases prácticas en los cursos clínicos de la carrera tiene larga tradición en la Facultad valenciana. Ha habido promociones que consiguieron regularizarlo creando una comisión de alumnos y profesores que supervisase la realización de las mismas. Pero estas experiencias han sido islas dentro del inmenso mar de nuestra práctica médica. El grado de responsabilidad profesional ha hecho que los estudiantes de cuarto y quinto, secundados en algunas de sus acciones prácticamente por toda la Facultad, airasen de nuevo la situación durante el mes de febrero y primera quincena de marzo, hasta que llegaron las Fallas, y con ellas casi un mes de vacaciones, privilegio del estudiante valenciano en el año escolar que corre. El paro fue realizado con el fin de que comisiones de estudiantes hiciesen un análisis del problema y realizasen las gestiones oportunas en los centros hospitalarios y centros de la vida académica implicados en el mismo.

El desencadenante, específicamente académico, ha despertado el más vivo interés, pues a nadie le dicen que el titulado en Medicina es incompetente en el diagnóstico y análisis de la enfermedad, así como en su curación, pues a lo largo de la carrera estudió muchos libros, pero escasísimos enfermos. Habituales son los problemas de deontología profesional que se plantean al que estrena su título de médico ante situaciones límite de las que dependen la vida humana, y que se encuentran sin haberlas buscado. Valga un ejemplo de la enseñanza en cirugía que reciben los alumnos de esta Facultad. Las clases teóricas son diarias, lo que supone unas ciento cuarenta horas a lo largo del curso, que consisten en lecciones elementales ▶